



**EDITORIAL**



**Artículo de opinión**

*-24 de marzo de 2019-*

**SITACYL** va a cumplir próximamente trece años como entidad asociativa de carácter reivindicativo defendiendo los intereses sociales, laborales, económicos, culturales y profesionales de los Ingenieros Técnicos Agrícolas y Graduados Agrarios de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Un porcentaje muy alto de nuestros afiliad@s desarrollan su actividad profesional en la Administración regional y por tanto nuestro “campo de acción” ha sido mayoritariamente en la Junta de Castilla y León.



Nos acercamos a unos comicios electorales muy importantes para el futuro de nuestro país. Se van a elegir próximamente a nuestros representantes políticos en la Unión Europea, en el Congreso, en el Senado, en muchas Comunidades Autónomas, en Ayuntamientos y en Diputaciones.

Es hora de reflexionar, es hora de pensar, es hora de decidir qué futuro queremos tener para nosotros y para nuestros hijos.

**Somos una organización sindical en la que nuestra seña de identidad es la comunicación y el diálogo.** Desde nuestros inicios hemos considerado que toda Sociedad que se precie de moderna y progresista debe saber dialogar y comunicar.

La comunicación entre la Administración regional y los ciudadanos debe de ser la herramienta de cambio, no solo para buscar una mejora en la prestación de servicios hacia al ciudadano, sino también como medio para conseguir mayores estándares de eficiencia colectiva.

**La relación entre la Administración regional y sus empleados públicos tienen que romper los esquemas clásicos de unidireccionalidad, jerarquía y opacidad.**

Esto tiene una influencia determinante en la comunicación.

**CÓMO COMUNICAR**



Durante muchos años hemos tenido que soportar la falta de diálogo y comunicación por parte de la Administración regional y esto ha ocasionado que nuestra lucha se haya derivado por vía judicial, con un enorme éxito para nuestros intereses. Hemos luchado con nuestros medios económicos, con nuestra profesionalidad, con nuestros afiliad@s, con nuestra dedicación exclusiva en los tres recursos contencioso-administrativo que hemos interpuesto contra la Administración regional.





**RECURSO  
CONTENCIOSO  
ADMINISTRATIVO**

Hemos ganado dos recursos contencioso-administrativo y otro está en fase de apelación, habiendo sido uno de ellos el “germen” de lo que hoy es una “gran chapuza” de Concurso Abierto y Permanente -más comúnmente conocido **CAP**- para los funcionarios de la Administración regional.

Los tiempos han cambiado, **la administración de Castilla y León tiene la urgente necesidad de adaptarse a los nuevos tiempos que corren** y realizar múltiples cambios en su organización, pero no de las formas y modales que está utilizando actualmente, hay que ser mas profesional.

Después de muchos años sin carrera profesional, sin reformar la relación de puestos de trabajo -RPT-, sin concursos de traslados las prisas nunca fueron buenas consejeras y menos cuando se han vulnerado sistemáticamente los derechos de los empleados públicos de la Junta de Castilla y León.

**En todo este “desaguisado” al menos algo nos ha quedado muy claro y es que España es un Estado de Derecho con mayúsculas**, que la Justicia funciona, a veces algo lenta, pero con un coste económico para el recurrente y sin responsabilidad civil para el causante cuando es administración pública.



*Curiosamente la parte actora del recurso contencioso-administrativo que ha anulado las Resoluciones del Concurso Abierto y Permanente para funcionarios y que ha dado lugar a la sentencia **47/2019 del Juzgado Contencioso-Administrativo nº3 de Valladolid**, ha sido **la ASOCIACION DE LETRADOS DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEON**, los funcionarios que deberían asesorar a los altos cargos en las decisiones de personal, han sido los primeros en recurrir los actos administrativos y han ganado a la Junta de Castilla y León, **¡ver para creer!***



Área de comunicación e información de **SITACYL**.

**SINDICATO DE INGENIEROS  
TÉCNICOS AGRÍCOLAS Y  
GRADUADOS AGRARIOS DE  
CASTILLA Y LEÓN**



*Antes de imprimir este e-mail piensa bien si es necesario hacerlo:  
el medioambiente es cosa de todos. Please print this message only if necessary.*

